ADENDA No. 1
09 DE JULIO DE 2025

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SGA-032-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS COLABORADORES Y SEÑALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META".

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1:1.2.2.1., la entidad se permite aclarar y/o modificar la invitación del proceso de mínima cuantía **No. MC-SGA-032-2025**, considerando los siguientes aspectos:

Que la Administración Municipal publico invitación pública del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SGA-032-2025** el día Ocho (08) de Julio de 2025.

Que, en el periodo establecido para la presentación de observaciones, allegaron mediante mensaje del proceso en la plataforma SECOP II observaciones al proceso por parte de la señora LINA MARCELA CASTRO ORTIZ.

Que, la secretaria general y administrativa solicitó mediante oficio, extender el plazo del cronograma para brindar una respuesta enmarcada en fundamentos técnicos y jurídicos a las observaciones planteadas por la señora LINA MARCELA CASTRO ORTIZ.

Que, de conformidad con lo anterior, este despacho considera oportuno ampliar el plazo para responder la observación allegada.

En Consecuencia,

1. El Municipio se permite modificar el cronograma del proceso de mínima cuantía No. **MC-SGA-032-2025**, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Plazo para recepción de observaciones	10-07-2025 a las 10:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Plazo para presentar solicitudes a fin de limitar la convocatoria a Mipyme	10-07-2025 a las 10:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Plazo para responder observaciones	10-07-2025 a las 5:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Plazo para publicar aviso en el que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme	10-07-2025 a las 5:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Plazo máximo para expedir Adendas	10-07-2025 a las 5:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Plazo para la presentación de ofertas y cierre del proceso	11-07-2025 a las 5:00 PM	Se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, se recepcionará las ofertas de manera virtual en el SECOP II.
Publicación de las evaluaciones de las ofertas	15-07-2025 a las 10:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Plazo para presentar observaciones a las evaluaciones y entrega de documentos subsanables	16-07-2025 a las 10:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.
Publicación de acto administrativo de adjudicación o declaratorio desierto	16-07-2025 a las 4:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Las demás condiciones no modificadas del pliego de condiciones, permanecen igual.

Se expide el Nueve (09) de Julio de 2025.

(ORIGINAL FIRMADO)
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN
Secretaria de Contratación

Elaboró: Deisy Pardo Guevara	Revisó: Alejandra Castillo Blandón	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo: Profesional Cps de la S.C	Cargo: Secretaria de contratación	Cargo: Secretaria de contratación

1010-0147

Puerto Gaitán, 09 de julio de 2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PUBLICA
RECIBIDO
09 JUL 2025
Hora: 5:24pm
Por:

Doctora:
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Asunto. Solicitud de adenda para ampliar el plazo del cronograma del proceso MC-SGA-032-2025

Asunto: SOLICITUD ADENDA AL PROCESO MC-SGA-032-2025 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS COLABORADORES Y SEÑALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META".

Respetada Doctora;

Conforme a la observación presentada por LINA MARCELA CASTRO ORTIZ DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, allegada a la plataforma SECOP II el día 09/07/2025 a las 09:39:00 a.m. al proceso MC-SGA-032-2025, de manera respetuosa se solicita adenda para ampliar el plazo del cronograma dispuesto en la invitación pública.

Razón que justifica esta solicitud, es que en mi calidad de Secretaria General y Administrativa a la fecha no se ha efectuado el nombramiento del Director del Desarrollo Organizacional, dependencia que estructuro el proceso y de la cual surgió la necesidad, así mismo por volumen de trabajo de funciones propias de la Secretaria y en aras de dar una respuesta enmarcada en fundamentos técnicos y jurídicos solicito se establezca lo solicitado en el asunto de la presente comunicación.

Atentamente,

DIANA CAROLINA ZULUAGA BETANCOURT
Secretaria General y Administrativa

Elaboró: Alejandra Enciso Cedeño – CPS 0185/2025
Revisó: Diana Carolina Zuluaga Betancourt – Secretaria General y Administrativa
Anexos: N/A
Copia: N/A

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta